

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Eduardo Agüera Morales.

Proyecto de cargo: Fomento de I+D. Referencia interna: UGC Neurología 17/2.

Título del puesto que se oferta: Enfermero/a para desarrollo de ensayos clínicos y

proyectos de investigación.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico.

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado y con experiencia para llevar a cabo la realización de gestión y manejo de datos clínicos del Servicio de Neurología y para dar soporte a la gestión operativa y el desarrollo de ensayos clínicos y estudios observacionales. CeTMAd/ELA/2011, 221AD302, ECU-NMO-302. PI16/01777.

Fecha prevista de inicio: 20/09/2017

Duración del contrato: Mientras dure la situación de baja

Coste total: -

Centro de trabajo: IMIBIC, Hospital Universitario Reina Sofía.

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc)	1.461,74 € brutos/mes	
,	(incluye p.p. extra)	
Tipo de contrato	Interinidad	
Jornada (completa o parcial)	Completa	
Duración del contrato	Mientras dure la	
Duracion dei contrato	situación de baja (*)	

^(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la antelación suficiente.

Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar (Titulación, formación complementaria y experiencia)

- Titulación:
 - o Diplomatura/Grado en Enfermería.
- Formación:
 - Formación en Buena Práctica Clínica (Organismo o Entidad Pública).

o Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.

R1 (investigador predoctoral)	R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)	
R2 (investigador posdoctoral)	R4 (investigadores principales o senior)	



- Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):
 - o Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Grado en enfermería o equivalente.
 - 2) Formación en Buena Práctica Clínica.
 - 3) Estar inscrito como demandante de empleo.
 - o <u>Méritos valorables:</u>
 - 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por cada 6 meses en cada apartado, hasta un máximo de 4 puntos).
 - Coordinación y dinamización de Ensayos Clínicos (fases I,II,III y IV/ Estudios Observacionales.
 - Manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe).
 - Manejo de kits de extracciones y labores de enfermería en EECC.
 - En uso de escalas de valoración neurologíca y de calidad de vida...
 - 2) Máster relacionado enneurociencias (1 puntos).
 - 3) Conocimiento de inglés mínimo B1 (1,5 puntos)
 - 4) Master en EECC (0,5 puntos)
 - 5) Cursos relacionados con nutrición humana o enfermería asistencial (0,25 puntos por curso, hasta un máximo de 1 punto).)

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Coordinará la marcha de los estudios, asegurándose de que se cumplan los objetivos definidos.
- Servir de contacto entre el promotor de los ensayos y los investigadores. Soporte al investigador principal del estudio, y asesoramiento para su correcto desarrollo.
- Prestará apoyo al control de los puntos más críticos de los estudios, como es la Promoción y captación de nuevos Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales.
- Cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, recogida y manejo de muestras biológicas, archivado del material y seguimiento personal de los enfermos.
- Organización de las visitas de pacientes al centro. Recopilación de datos de pacientes. Garantizar la correcta facturación de los EECC y Estudios Observacionales.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.



Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección <u>personal@imibic.org.</u>En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El plazo para recibir candidaturas:	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	04	09	2017	00.00 h
Fecha Fin	14	09	2017	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 04 de septiembre de 2017

VºBº y Firma del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.